

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INNOVAHOME CIA. LTDA.", CELEBRADA EL
13 DE ABRIL DEL 2020**

ACTA NÚMERO: 41

En la ciudad de Loja, a los 13 días del mes de abril de dos mil veinte, a las 19h00, en oficina de la compañía, situado en las calles Sucre y Celica, provincia de Loja, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de compañías, los socios de la compañía INNOVAHOME CIA. LTDA.

1.- Ing. David Andrés Aguirre Burneo, propietario de 500 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos.

2.- Sr. Claudia Alexandra Vaca Díaz, propietario de 500 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos.

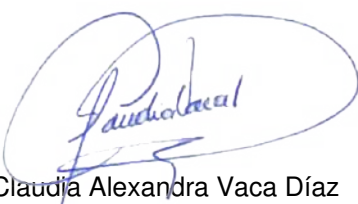
Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 1,000.00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 1000 participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Ciento Diecinueve de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del Orden del Día: **CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE (2019), PARA LO CUAL SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

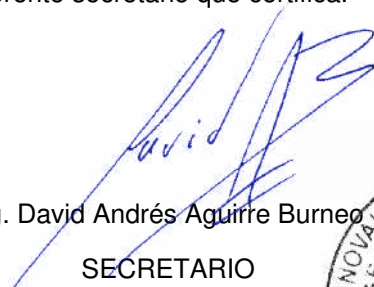
Preside la sesión la Ing. Claudia Alexandra Vaca Díaz, y actúa como Secretario el Ing. David Andrés Aguirre Burneo Secretario Junta General de Socios de la compañía.

Se da a conocer a los socios que los Estados Financieros se encuentran a su disposición en las instalaciones de la Empresa. Conocidos los puntos del orden del día, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto que no esté considerado en el orden del día, siempre que así lo acuerden por unanimidad. Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del día:

**CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE (2019), PARA
LO CUAL SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES TODOS
LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Siendo las 21h00 del día 13 de abril de dos mil veinte, habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego se reinstala, la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente secretario que certifica.


Ing. Claudia Alexandra Vaca Díaz
PRESIDENTE


Ing. David Andrés Aguirre Burneo
SECRETARIO

